

CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0206/09

**VISTO:**

La realización anual de la Muestra Activa de Tecnología organizada por la Escuela de Educación Técnica N° 1; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se llevará a cabo el próximo 27 de Noviembre, dando lugar a la 9va.edición.

Que está prevista la participación de Entidades Educativas de Nivel Polimodal que dictan orientaciones vinculadas a la tecnología.

Que la Escuela Técnica en nuestro Distrito, actualmente cuenta con una oferta educativa que atrae a un amplio sector del estudiantado.

Que en el marco del desarrollo económico de un país, la formación que brindan las escuelas técnicas, constituye en un pilar fundamental.

Que las nuevas tecnologías en la información y la comunicación exigen la permanente formación y actualización en la rama técnica.

Que estos encuentros fortalecen el aprendizaje de los estudiantes, como así también la posibilidad de exponer los conocimientos adquiridos durante el ciclo lectivo.

Que este Cuerpo acompaña y valora la dedicación y el esfuerzo de las instituciones educativas de nuestro Distrito.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º)** Declárase de Interés Municipal la 9º Muestra Activa de Tecnología,  
===== organizada por la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Coronel Dorrego

**ARTÍCULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda,  
===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de Noviembre de 2009.-